

Guayaquil, 24 de marzo del 2003

Señores
Junta General de Accionistas
MULTIAGRIMAR S.A.
Ciudad. _

Señores accionistas:

Cúmpleme informar a ustedes el movimiento de todas las transacciones comerciales realizadas por la empresa durante el ejercicio económico financiero del año 2002.

- Procedí a revisar los libros sociales y contables sus registro son llevados conforme y de acuerdo con los principios de contabilidad las normas legales y leyes tributarias y laborales vigentes.
- El control interno de la empresa se lo realiza por medio de comprobantes de ingresos y egresos, diarios y demás justificativos en cumplimiento de lo establecido en las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en concordancia con las leyes tributarias.
- El resultado económico de la compañía presentado al SRI que refleja el Estado de Perdidas y Ganancias al 31-12-2002; después del análisis efectuado es de conformidad y justificado.

Señores accionista agradezco a la Junta General de Accionista por el nombramiento otorgado y espero haber cumplido a cabalidad con lo estipulado, deseando que para el próximo ejercicio se cumplan todas las metas previstas.

Atentamente,

Roxana Cano P
Roxana Cano Palacios
COMISARIO

